

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas  
requerientes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de  
mercado.

## Área requeriente

[39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva

## Investigación de mercado

Fecha	30-07-2025
Número de solicitud	39-016-2025
Número de estudio	IM/05760

Metodología que se utilizó

ÁREA REQUERIENTE	DETALLE	ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
[39] Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres / Despacho de la Secretaría de Igualdad Sustantiva	INVESTIGACIÓN DE MERCADO			
DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	<p>Nombre del proveedor: MUJER IDEAS DESARROLLO E INVESTIGACIÓN, S.C.</p> <p>CONTACTO DE VENTAS: HORTENSIA VÁSQUEZ MONTES</p> <p>DOMICILIO: MORENA 1011, PIEDRAS NARVARETE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03000, CDMX</p> <p>TELÉFONO: 55555004002</p> <p>R.F.C.: MIDJ1006094A57</p> <p>CORREO ELECTRÓNICO: midi.ofrmx@gmail.com</p> <p>ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL): Nacional</p> <p>TIEMPO DE ENTREGA: 90 DÍAS HÁBILES</p>	<p>TERESA JIMENA SOLINIS CASPARIUS</p> <p>OLIMPIA CORAL MELO CRUZ</p> <p>TESSE SOLINIS</p> <p>AV. LOPEZ NATIVAS NTE 539, COL. LADRON DE GUEVARA, C.P. 44657, GUADALAJARA, JALISCO</p> <p>SOC776121-397</p> <p>solinistessie@gmail.com</p> <p>local</p> <p>90 DÍAS HÁBILES</p>	<p>FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:</p> <p>OLIMPIA CORAL MELO CRUZ</p> <p>IXTLAHUACA 1, INT 303, COL. SAN SIMÓN TICUMAN, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03660, CIUDAD DE MÉXICO</p> <p>5516547857</p> <p>MEC08807125R2</p> <p>confidenciasjalleras@leyolimpia.com.mx</p> <p>Nacional</p> <p>90 DÍAS HÁBILES</p>	<p>COTIZACIONES PROVEEDORES:</p> <p>LA COBERTURA DE ESTA CUOTA DEBE ESTAR IQUIIDADADA Y CUBIERTA ANTES AL CONCLUIR LA CAPACITACIÓN, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES. O EN SU CASO, SE TIENE QUE HACER EL CONTRATO O CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA PROMESA DE CLIMPIR LA COBERTURA DEL PRESUPUESTO.</p>
CONDICIONES DE VENTA	<p>CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>CONDICIÓN DE PAGO: El pago se realizará en dos exhibiciones: el 50% como anticipo al inicio de las capacitaciones y el 50% restante al concluir las, contra entrega de los productos finales establecidos.</p> <p>CONDICIÓN DE PAGO: P37469; Estado: Baja Referido</p> <p>CONDICIÓN DE PAGO: P37606; Estado: Activo</p> <p>CONDICIÓN DE PAGO: Sin registro; Estado: Pre Registro</p>	<p>NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS:</p> <p>001 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA IMPARTICIÓN DE 2 TALLERES DE CAPACITACIÓN A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA DIGITAL, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.</p>	<p>CANTIDAD: 1.00</p> <p>UNIDAD DE MEDIDA: Servicio(s)</p> <p>PRECIO UNITARIO: \$ 258,000.00</p> <p>IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS): \$ 299,280.00</p> <p>PRECIO UNITARIO: \$ 257,500.00</p> <p>IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS): \$ 298,700.00</p> <p>PRECIO UNITARIO: \$ 258,520.00</p> <p>IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS): \$ 299,999.20</p> <p>PRECIO UNITARIO: \$ 299,326.40</p>	<p>PRECIO PROMEDIO O MEDIA:</p> <p>GRAN TOTAL: \$ 299,326.40</p>

## MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EVALUACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTE, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICA LA FALSEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.

I SE BUSCARON SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA, TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.

II SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

III SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

IV SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.

V HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIÓ ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

VI POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS, LA PARTIDA I INCLUYE EL 16 % DE IVA.

## ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUMERADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL

EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.

MTRA. ELIZABETH MONICA GARCIA DE LA TORRE

Jefa de ÁREA C

MTRA. MARIA ROSAS PALAGOS

DIRECTORA DE COOPERACIÓN Y GESTIÓN

MTRA. ROSA MARÍA LOURDES PÉREZ SÁNCHEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA



OFICIO SISEMH/DCG/004/2025  
Guadalajara, Jalisco 30 de Julio de 2025.  
Asunto: Solicitud 39-016-2025.

José Eduardo Torres Quintanar  
Director de General de Abastecimientos

### INVESTIGACIÓN DE MERCADO ANEXA A SOLICITUD

Dependencia: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Unidad Responsable requirente (área técnica): Dirección de Cooperación y Gestión.

De conformidad con los artículos 13, 57 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se llevó a cabo la Investigación de Mercado correspondiente, de la siguiente manera:

Tabla 1: Requisitos:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO NORMATIVO	FUNDAMENTO LEGAL	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO NORMATIVO
I.- LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS EN LA CALIDAD, CANTIDAD, Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS POR EL ENTE PÚBLICO, Y DE LOS PROVEEDORES A NIVEL LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.	ART. 13, NUMERAL 1, FRACC. I DE LA LEY.	LOCAL ( ) NACIONAL ( X ) INTERNACIONAL ( )  CALIDAD REQUERIDA: SI ( X ) NO ( ) CANTIDAD REQUERIDA: SI ( X ) NO ( ) MEJOR OPORTUNIDAD DE MERCADO: SI ( X ) NO ( )  *En caso de marcar algún NO, la Dirección se reserva el Derecho de procesar o no la requisición de compra remitida.
II.- LA IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS SUSTITUTIBLES.	ART. 13, NUMERAL 1, FRACC. II DE LA LEY.	SI EXISTEN ( ) NO EXISTEN ( X )  CUALES:
III.- LA IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS ALTERNATIVOS, TALES COMO LA RENTA U OTROS.	ART. 13, NUMERAL 1, FRACC. III DE LA LEY.	SI EXISTEN ( ) NO EXISTEN ( X )



		CUALES:
V.- LA METODOLOGÍA Y LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS.	ART. 13, NUMERAL 1, FRACC. V DE LA LEY.	TABLA 2 Y APARTADO 3 DEL PRESENTE OFICIO.
VI.- FECHA DE ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL NOMBRE Y FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ELABORAN LA INVESTIGACIÓN.	ART. 13, NUMERAL 1, FRACC. VI DE LA LEY.	FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE JULIO DE 2025.  NOMBRE: MTRA. ELIZABETH GARCÍA DE LA TORRE.  FIRMA: 

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	PROVEEDORES			PRECIO PROMEDIO
NOMBRE DEL PROVEEDOR	MUJER IDEAS DESARROLLO E INVESTIGACION, S.C.	TERESA JIMENA SOLINIS CASPARIUS	OLIMPIA CORAL MELO CRUZ	
PERSONA DE CONTACTO	HORTENSIA VÁSQUEZ MONTES	TESSIE SOLINIS	OLIMPIA CORAL MELO CRUZ	
CORREO ELECTRÓNICO	<a href="mailto:midi.orgmx@gmail.com">midi.orgmx@gmail.com</a>	<a href="mailto:solinistessie@gmail.com">solinistessie@gmail.com</a>	<a href="mailto:conferenciasytalleres@yolimpia.com.mx">conferenciasytalleres@yolimpia.com.mx</a>	
TELÉFONO	5555500402	3312441854	5516547857	
DOMICILIO	MORENA 1011, PIEDAD NARVARTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ. C.P. 03000, CDMX	AV. LOPEZ MATEOS NTE 599, COL. LADRÓN DE GUEVARA, C.P. 44657,	IXTLAHUACA 1 - INT 303 , COL. SAN SIMÓN TICUMAN, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03660,	



## Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

			GUADALAJARA, JALISCO	CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C		MID100604A37	SOCT7612123P7	MECO8807125 R2		
TIEMPOS DE ENTREGA		90 DÍAS HÁBILES	90 DÍAS HÁBILES	90 DÍAS HÁBILES		
GARANTÍA		N/A	N/A	N/A		
CONDICIONES DE PAGO		EL PAGO SE REALIZARÁ EN DOS EXHIBICIONES: EL 50% COMO ANTICIPO AL INICIO DE LAS CAPACITACIONES Y EL 50% RESTANTE AL CONCLUIRLAS, CONTRA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS FINALES ESTABLECIDOS.	50% ANTICIPO Y 50% AL TERMINO DE LAS CAPACITACIONES CON LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS FINALES SEÑALADOS.	LA COBERTURA DE ESTA CUOTA DEBE ESTAR LIQUIDADA Y CUBIERTA ANTES AL CONCLUIR LA CAPACITACIÓN, A MAS TARDAR DENTRO DE LOS 30 DÍAS NATURALES. O EN SU CASO SE TIENE QUE HACER EL CONTRATO O CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA PROMESA DE CUMPLIR LA COBERTURA DEL PRESUPUESTO		
NÚMERO DE PARTIDA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	
1	001 CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA IMPARTICIÓN DE 2 TALLERES DE CAPACITACIÓN A SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS SOBRE EL TEMA DE VIOLENCIA DIGITAL, DE ACUERDO A	SERVICIO	\$ 258,000.00	\$ 257,500.00	\$ 258,620.00	\$ 258,040.00



	ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TÉCNICO.				
--	--	--	--	--	--

Tabla 2: Metodología para la investigación de mercado:

DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO NORMATIVO	FUNDAMENTO LEGAL	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO NORMATIVO
I.- LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR DESDE UNA ÓPTICA DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS, SUS DIFERENTES PRESENTACIONES, VIDA ÚTIL, CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN. EN SU CASO, OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS BIENES O SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE PUEDAN REQUERIRSE, A FIN DE EVALUAR LA CONVENIENCIA DE ADQUIRIRLOS EN CONJUNTO O POR SEPARADO.	ART. 13, NUMERAL 3, FRACC. I DE LA LEY.	REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS:  1.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO.  PRESENTACIONES: N/A  VIDA ÚTIL: N/A.  CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN: N/A  BIENES O SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: SI ( ) NO ( X )  CUÁLES:
II.- DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS BIENES Y SERVICIOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE CONTRATACIÓN IDENTIFICADAS, ASÍ COMO ALTERNATIVAS TÉCNICAS Y COMERCIALES VIABLES PARA LOS MISMOS.	ART. 13, NUMERAL 3, FRACC. II DE LA LEY.	ALTERNATIVAS TÉCNICAS Y COMERCIALES: SI ( ) NO ( X )  CUALES:



## Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

III.- IDENTIFICAR EL NÚMERO DE LOS POTENCIALES PROVEEDORES, SU ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL), SOLVENCIA Y CAPACIDADES TÉCNICAS, TALES COMO VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y VENTAS, REDES DE DISTRIBUCIÓN, TIEMPOS DE ENTREGA, EXPERIENCIA, ESPECIALIZACIÓN Y DESEMPEÑO, Y SOLVENCIA FINANCIERA.	ART. 13, NUMERAL 3, FRACC. III DE LA LEY.	NÚMERO DE PROVEEDORES: 3 (TRES)  LOCAL ( ) NACIONAL (X) INTERNACIONAL ( )  SOLVENCIA: SI (X) NO ( )  VOLUMEN DE PRODUCCIÓN: No. N/A  VOLUMEN DE VENTAS: N/A  REDES DE DISTRIBUCIÓN: N/A  TIEMPOS DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROPUESTA DE CADA PROVEEDOR.  EXPERIENCIA: --- AÑOS N/A  ESPECIALIZACIÓN: DE ACUERDO AL GIRO DEL PROVEEDOR.  DESEMPEÑO: N/A.  SOLVENCIA FINANCIERA: SI (X) NO ( )
IV.- EN SU CASO, SOLICITAR COTIZACIÓN, O REALIZAR ESTIMACIONES PROPIAS CON BASE EN CANTIDADES REQUERIDAS E INFORMACIÓN DISPONIBLE DE COSTOS, CONSIDERAR PRECIOS PACTADOS EN CONTRATOS ANTERIORES, PRECIOS PUBLICADOS POR LOS PROVEEDORES O PRECIOS HISTÓRICOS, DIFERENTES PRESENTACIONES DE LOS PRODUCTOS, CONDICIONES DE ENTREGA, PAGO Y FINANCIAMIENTO, DESCUENTOS POR VOLUMEN.	ART. 13, NUMERAL 3, FRACC. IV DE LA LEY.	APARTADO 3 DEL PRESENTE OFICIO.



Apartado 3: Fuentes de información:

Para la obtención de la información de la investigación de mercado, se manifiesta bajo protesta de decir verdad que se obtuvieron 3 referencias de cualquiera de las siguientes fuentes de información que permite la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (Señalar las fuentes utilizadas para la obtención de información):

- a) Información Histórica de compras efectuadas e investigaciones de mercado: SI ( ) NO ( )
- b) Información disponible en el SECG, en cuanto compras efectuadas e investigaciones de mercado previas: SI ( ) NO ( ).
- c) Información obtenida de organismos especializados, cámaras, asociaciones o agrupaciones industriales, comerciales o de servicios: SI ( ) NO ( )
- d) Información recabada por medio de cotizaciones a fabricantes, prestadores de servicios, proveedores, distribuidores o comercializadores del ramo: SI (X) NO ( )
- e) Información obtenida a través de páginas de internet de los proveedores directos, por vía telefónica o por algún otro medio que se deje constancia acreditable y verificable de la información obtenida: SI ( ) NO ( )

**Nota: Puede utilizarse un solo tipo de fuente de información, siempre y cuando se hayan obtenido las 3 referencias necesarias.**

Nos hacemos responsables de la **veracidad** de las manifestaciones antes mencionadas, conociendo las consecuencias penales y administrativas que implicaría faltar a la verdad; así mismo, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que no existen productos alternativos que puedan satisfacer las necesidades detectadas a un precio más bajo, y/o de ser el caso, no existen estudios o consultorías similares a las que se solicitan.

Remito la siguiente información anexando las cotizaciones y catálogo de conceptos en físico, junto con los oficios de solicitud, para que la Dirección General de Abastecimientos de trámite a la solicitud de aprovisionamiento número: **39-016-2025** correspondiente a este estudio de mercado.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco a 30 de julio del 2025.

Elaboró	Revisó	Autorizó
<b>MTRA. ELIZABETH ANTONIA GARCÍA DE LA TORRE</b>	<b>MTRA. MARIA ROSAS PALACIOS</b>	<b>MTRA. ROSA MARÍA DE LOURDES PÉREZ SÁNCHEZ</b>
<b>JEFA DE ÁREA C</b>	<b>DIRECTORA DE COOPERACIÓN Y GESTIÓN</b>	<b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA</b>